



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2418-D-15
OD 2157

Buenos Aires, 12 1 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los logros alcanzados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria en conjunto con la empresa Verónica, en el desarrollo biotecnológico que se manifiesta con el lanzamiento al mercado de la leche denominada CLA.

Dios guarde a la señora Presidenta.

